

RECTORIA

Bogotá D.C.,

REC-200-

Doctor  
**ESTEBAN JOSE CUELLO CAMPO**  
Contralor Delegado para el Sector Social  
Contraloría General de la República  
Carrera 10 No. 19-64 P-2  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informe ejecutivo trimestral Plan de Mejoramiento

Respetado doctor Cuello:

De acuerdo con lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 08 de 2003 y el Audite 3.0, envío para los fines pertinentes el informe ejecutivo de avance del Plan de Mejoramiento, correspondiente al trimestre agosto – octubre de 2009.

Cordialmente,

**OSCAR ARMANDO IBARRA RUSSI**  
Rector

Anexo: dos folios

YesidH/O C 1

**INFORME EJECUTIVO DE AVANCE Y EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO  
DEL PLAN DE MEJORAMIENTO UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
VIGENCIA AUDITADA 2007**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 08 de 2003 y la Guía de Auditoría Gubernamental Audite 3.0, la Universidad Pedagógica Nacional presenta informe de evaluación del Plan de Mejoramiento correspondiente al periodo Agosto - Octubre de 2009.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de acompañamiento al Plan, convocó en el mes de octubre a las dependencias para que se reportaran los avances en las metas con corte a octubre 31 de 2009 de manera que se pudiera monitorear adecuadamente la evolución de las metas. De acuerdo con la información enviada por las dependencias responsables del tema, se procedió a consolidar el avance del Plan obteniendo como resultado un nivel de cumplimiento del 82.27% resultado considerado satisfactorio dentro de los parámetros establecidos por la Contraloría General de la República.

En este sentido la Oficina de Control Interno requirió a las dependencias para que mejoraran sus esfuerzos hacia el cumplimiento de las metas pendientes y recomendó tomar como referencia las metas que deberán cumplirse a 30 de junio como fecha límite para la evaluación de avance y cumplimiento del plan de mejoramiento de la vigencia 2007. Producto de esta evaluación se reportó un nivel de cumplimiento del 83.41% y de avance del 61.44%.

A la fecha la Universidad se encuentra a la espera del informe final producto del de la auditoria realizada a la vigencia 2008 y el análisis de la respuesta enviada, para iniciar de manera articulada la formulación y ejecución de acciones correctivas a los hallazgos que se establezcan como definitivos adicionando las acciones de la vigencia 2007.

Cordialmente,

**Jorge Armando Solórzano S.**  
Jefe Oficina de Control Interno